



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°090-2025

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero noventa, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad
2 de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes diez de junio del año dos mil
3 veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y tres minutos, con la asistencia de los
4 siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----

8 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----

9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en
10 suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en
11 suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----

12 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jeffry Sequeira Castillo; Alyeri Auxiliadora Beteta
13 López. -----

14 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

15 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

16 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema
17 Cultural Los Chiles). -----

MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

19 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos
20 Duarte. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

22 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y
23 Steven Barba Obando. -----

24 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez; Jesús Mora Valle.

25 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas; Blanca Castillo
26 Cambronero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

28 David Bonilla Sequeira, Kendal Serrano Gaitán, Milton González Duarte, Kevin
29 Espinoza González, Jazmín Quesada Ruiz. -----

ARTÍCULO I

30

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

2 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°090-
3 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;
4 Nombramiento y Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas; Lectura
5 de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión;
6 Informes de Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. --

7 **ACUERDO N°001.** Se acuerda aprobar el orden del día tal y como fue presentado.
8 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 **ARTÍCULO II**

10 **ORACIÓN**

11 Oración realizada por Aida Luz Alvarado Hernandez, Regidora Suplente. -----

12 **ARTÍCULO III**

13 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°088-2025**

14 **ACTA N° 088-2025.**

15 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
16 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°088-025, al no haberse presentado ningún
17 comentario u objeción con respecto al Acta N°088-2025, somete a votación la misma
18 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

19 **ARTÍCULO IV**

20 **NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE JUNTAS DE EDUCACIÓN**
21 **Y ADMINISTRATIVAS**

22 **A)-.** No se presentan nombramientos de juntas de educación y administrativas en
23 este punto. -----

24 **B)-.** El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, procede a realizar la
25 debida juramentación de los miembros de las Juntas de Educación, que se detallan a
26 continuación: -----

27 **ESCUELA CONCEPCIÓN, 1602**

28 Jazmín Yerina Quesada Ruiz-----cédula-----207550776

29 **ESCUELA SABOGAL, 1620**

30 Kevin Rodrigo Espinoza González-----cédula-----210590844

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **ESCUELA SAN ANTONIO, CAÑO NEGRO**

2 David Bonilla Sequeira-----Cédula----- 206620638

3 Kendall Sequeira Gaitán-----cédula-----205470995

4 Milton González Duarte-----cédula----- 203830329

5 **ARTÍCULO V**

6 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

7 **A)-** Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0079-2025 de fecha 02 de junio del 2025,
8 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Gerente, Asamblea Legislativa. Asunto:
9 solicitud de criterio del proyecto de ley con expediente N°22.926. -----

10 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

11 Se da por conocido y se brinda voto de apoyo al Proyecto de Ley con Expediente N°

12 22.926 "LEY PARA LA CREACIÓN DE LOS CENTROS DE

13 ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR (CAFF)". **2)-**

14 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

15 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

16 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez;**

17 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en**

18 **suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en**

19 **suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

20 **B)-** Se da lectura al oficio MSIH-CM-SCM-878-2025 de fecha 03 de junio del 2025,

21 enviado por la Licda. Dilana Fonseca Rodríguez, Secretaria a.i. del Concejo

22 Municipal de la Municipalidad de San Isidro de Heredia. Asunto: transcripción del

23 acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Isidro de

24 Heredia en sesión ordinaria N°0092-2025, celebrada el 02 de junio del 2025. -----

25 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Para los que escucharon,

26 esta es una problemática que ha estado resonando últimamente en el país, que es el

27 tema del agua, en diferentes provincias, Cartago, Heredia, San José. Y nada más

28 hago el comentario porque puede ser que en unos años seamos nosotros los que

29 estemos peleando por este recurso hídrico y pues complicado, con la situación del

30 país y demás. -----

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

2 Se da por conocido el oficio MSIH-CM-SCM-878-2025 de fecha 03 de junio del

3 2025, referente a la transcripción del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de

4 la Municipalidad de San Isidro de Heredia en sesión ordinaria N°0092-2025,

5 celebrada el 02 de junio del 2025. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del

6 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

7 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

8 **regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**

9 **Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo Altamirano**

10 **Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.**

11 **C)-.** Se da lectura al oficio ASAD-PAV-06-2025 de fecha 02 de junio del 2025,

12 enviado por el señor Francisco Martínez Rico, cédula 800780205, Presidente de la

13 Asada El Pavón. Asunto: solicitud de colaboración ante una situación que

14 compromete directamente la seguridad y sostenibilidad del recurso hídrico de nuestra

15 comunidad. -----

16 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

17 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio ASAD-PAV-06-2025 de fecha 02 de

18 junio del 2025, relacionado a la solicitud de colaboración ante una situación que

19 compromete directamente la seguridad y sostenibilidad del recurso hídrico de nuestra

20 comunidad. Lo anterior, para que, a través del departamento realice los trámites

21 pertinentes y brinden respuesta a la Asada El Pavón, con copia al Concejo Municipal.

22 **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el

23 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

24 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez;**

25 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en**

26 **suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en**

27 **suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

28 **D)-.** Se da lectura al oficio DTMLCH 007.2025 de fecha 03 de junio del 2025,

29 enviado por la Lic. Lydía Hurtado García, Tesorera Municipal, Municipal de Los

30 Chiles. Asunto: informe Primer Trimestre Periodo 2025. -----

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

- 1 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
2 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio DTMLCH 007.2025 de fecha
3 03 de junio del 2025, referente al informe Primer Trimestre Periodo 2025. Lo
4 anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
6 **Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner**
7 **Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno;**
8 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**
9 **E)-. Se da lectura al oficio AL-DBB-111-2025 de fecha 05 de junio del 2025,**
10 **enviado por la señora Dinorah Barquero Barquero, Diputada de la Asamblea**
11 **Legislativa de Costa Rica. Asunto: Informe de Obras Zona Norte. -----**
12 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
13 **Se da por conocido el oficio AL-DBB-111-2025 de fecha 05 de junio del 2025,**
14 **referente al Informe de Obras Zona Norte. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo**
15 **44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de**
16 **comisión. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
17 **regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**
18 **Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo Altamirano**
19 **Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.**
20 **F)-. Se da lectura al oficio MLU-SM-505-25-2024/2028 de fecha 06 de junio del**
21 **2025, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de La Unión. Asunto:**
22 **notificación de acuerdos N°2348 y N°2349. -----**
23 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
24 **Se da por conocido el oficio MLU-SM-505-25-2024/2028 de fecha 06 de junio del**
25 **2025, referente a la notificación de acuerdos N°2348 y N°2349. 2)-. Conforme a lo**
26 **dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de**
27 **trámite y dictamen de comisión. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
28 **votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María**
29 **Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de**
30 **Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de**

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **Yarelis Avalos Duarte.** -----

2 **G)-** Se da lectura a la nota sin fecha enviado por los Inquilinos del Mercado
3 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: propuesta de aplicación de
4 ajuste de tarifa. -----

5 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota sin fecha enviado por los
7 Inquilinos del Mercado Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, referente a la
8 propuesta de aplicación de ajuste de tarifa. Lo anterior, para que se brinde su análisis
9 y recomendación al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**
10 **con cinco votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny**
11 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en**
12 **suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en**
13 **suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

14 **H)-** Se da lectura a la nota de fecha 03 de junio del 2025, enviado por el señor Ivan
15 Hurtado Plata, Representante ante Comisión Recalificadora. Asunto: entrega de dos
16 oficios folios correspondientes al resultado de la inspección ocular de la Comisión
17 Recalificadora 2025-2029. -----

18 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
19 Se da por conocida la nota de fecha 03 de junio del 2025, enviado por el señor Ivan
20 Hurtado Plata, Representante ante Comisión Recalificadora. Asunto: entrega de dos
21 oficios folios correspondientes al resultado de la inspección ocular de la Comisión
22 Recalificadora 2025-2029. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
23 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
24 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
25 **Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner**
26 **Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno;**
27 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

28 **I)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.06.0558 de fecha 05 de junio del 2025,
29 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
30 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación o reforma para dar por

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 terminado este litigio. -----

2 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Buenos días, querido pueblo de Los
3 Chiles, estimados Concejos Municipales, esta semana recibimos por parte del
4 juzgado laboral, una prevención que había pasado con la homologación del acuerdo,
5 que nos pronunciáramos. Es decir, nos dieron una prórroga de quince días para
6 cumplir con la prevención. De tal manera que volvemos a presentarle a este Concejo,
7 el acuerdo conciliatorio que está plasmado ahí en el documento adjunto a la nota que
8 el solicito del acuerdo conciliatorio este para sí a bien ustedes lo tienen que yo creo
9 que es lo mejor o sea en beneficio de la Municipalidad aprobarlo de toda forma ya el
10 horario regresó a como lo dice la convención estaban de seis a dos de la tarde este
11 en ese punto pues estaríamos cumpliendo con lo que dice la convención de no
12 aprobarse no sabría no sabemos cómo resolvería el juzgado si dejaría la multa en el
13 momento que se encuentra o la aumentaría un año un salario base por cada año que
14 se mantuvo ese ese horario entonces yo si en nombre de la administración le solicito
15 con todo respeto que lo aprueben para terminar con ese litigio y pagar la multa, ahora
16 ese acuerdo conciliatorio es con el ministerio de trabajo, no es con el sindicato, es
17 con el ministerio de trabajo gracias. -----

18 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Vean yo como reiterado lo
19 único por lo que yo me he puesto a este acuerdo conciliatorio es que al final llegue a
20 un acuerdo conciliatorio pagar la plata a la municipalidad, pero quien sea responsable
21 de esa plata que está pagando la Municipalidad, porque, es claro y todo lo tenemos
22 más que claro aquí que, el que tenga la municipalidad de los chiles que pagar €924.
23 400 colones, es porque a alguien se le ocurrió hacer las cosas a su manera
24 irrespetando la normativa de ley que había irrespetando la Convención Colectiva,
25 entonces, si a alguien se le ocurrió una idea y tomó una acción que genera una
26 repercusión para este Gobierno Local que radica en el pago de casi un millón de
27 colones a mí me parece que debería de sentarse un precedente y debería de
28 responsabilizarse ese alguien porque, entonces esta municipalidad va a estar pagando
29 no sé a lo largo de lo que le queda de la existencia que son muchísimos años platas
30 y platas y platas y como es la plata de todo el pueblo de Los Chiles y no es de un

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 solo individuo entonces a nadie le importa, porque qué importa, es la plata de la
2 Municipalidad, pero al final es la plata de todos y lo que quisiera es que de verdad
3 la persona que les cambió el horario a ellos, que en realidad es el responsable del pago
4 de esto asumiera el pago de esta plata, no nosotros, no el Gobierno Local, no los
5 chilenos, sin embargo, al día de hoy, no he escuchado que de la administración haya
6 la voluntad por investigar o por querer cobrarle a la persona, que todos sabemos
7 quién es el responsable de esto y no se va a ser responsable, va a venir la
8 Municipalidad a pagar casi un millón de pesos y ya, no hay responsabilidad para
9 nadie, entonces cualquiera de aquí a futuro puede cometer los mismos errores o más
10 grandes y no va a haber responsabilidad, entonces, nadie va a tener el deber de
11 cuidado porque al final pase una desgracia no pasa una desgracia hay que pagar o no
12 haya que pagar, de por sí va a salir de la plata la Municipalidad que al final es de la
13 plata de todos y de todo Los Chiles, es plata que perdemos en las comunidades en
14 ver desarrollo, esto es plata de la administración y la administración ni tiene plata,
15 entonces, eso es lo que al día de hoy todavía a mí me choca y yo sé que si no se
16 acepta este intento de conciliación la deuda va a ser después más grande y el tema es
17 que si no se responsabilizan por casi un millón de pesos, mentiras se van a
18 responsabilizar por tres, cuatro, cinco, diez millones de colones, eso es lo triste, es lo
19 triste tener que venir a aceptar un acuerdo conciliación de estos, porque sí, porque el
20 daño puede ser peor y más grande y entonces ya uno no sabe si la responsabilidad es
21 de aquel o es de nosotros y no sé, no sé ni qué pensar con esto la verdad, no sé si
22 alguien quiere referirse a la situación ustedes ya están al tanto de qué es lo que ha
23 pasado como es el tema se incumplió la Convención Colectiva, entraban a la hora
24 que les daba la gana, no a la hora que decía la convención y pues aquí estamos a
25 punto de pagar €924. 400 colones. -----

26 Jeny Torres Barrera, Vicepresidenta del Concejo Municipal: En días pasados
27 estuvimos analizando el caso, ya en comisión se dio una respuesta ya hubo el primer
28 rechazo y en la parte mía, respetando también el criterio de Axel como presidente,
29 yo lo apoyo, yo eso no lo voy a probar. -----

30 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Si quieren lo vemos en

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 comisión y lo someto a votación. -----

2 Rafael Renner Reyes, regidor Propietario: El problema de esto como usted se lo está
3 se está refiriendo al caso si hubiera que se monte un proceso de responsabilidad
4 administrativa y que realmente se sancione o pague ese monto que tiene que pagar,
5 yo no vería ningún problema en aprobarlo, pero la verdad es que aquí nunca pasa
6 nada. -----

7 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
8 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AMLCH.2025.06.0558 de
9 fecha 05 de junio del 2025, referente a la solicitud de aprobación o reforma para dar
10 por terminado este litigio. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendación
11 al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
12 **positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**
13 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo**
14 **Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
15 **Avalos Duarte.** -----

16 **J)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.06.050 de fecha 09 de junio del 2025,
17 enviado por el Lic. Gustavo Adolfo Miranda Reyes, Abogado Municipal,
18 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: respuesta al acuerdo número 018, tomado en
19 la sesión ordinaria N°088, celebrada el martes 03 de junio del año 2025. -----

20 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Lo que se me informa es que se debe
21 la planilla de horas extras del mes de abril, como les indiqué anteriormente a mí se
22 me comunica a finales de abril, que se terminó el presupuesto para las horas extras
23 entonces, yo acudí a la reunión a una reunión que tenía este Concejo en la oficina de
24 la secretaria y les indiqué la situación y ustedes pues autorizaron el pago de las horas
25 extras a partir del mes de mayo, pero después se me informa que no que es que se
26 había agotado anteriormente este ya se hizo una directriz para los encargados del
27 presupuesto y que ellos deben informar con antelación, cuando se estén agotando los
28 recursos que sé que se informe para no inducir en error al jerarca que en este caso es
29 mi persona, porque eso en el 112 está claramente estipulado como una falta, el
30 artículo 112 está dirigido al funcionario que autorizó las horas extras, el Concejo

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 Municipal nunca autorizó horas extras, está aprobando hacer una modificación para
2 que se cancelen en vista que hay una deuda real con los trabajadores y si no se les
3 cancela van a tomar algunas medidas, yo creo que quietos no se van a quedar van a
4 exigir su pago, pero el 112 claramente ahí es dirigido al funcionario que autorizó
5 esas horas extras y no el Concejo que va a pagar una deuda real y que en este
6 momento hay contenido en la subpartida de horas extras para pagarlo, entonces,
7 ustedes son los que deciden verdad, gracias. -----

8 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Este es el criterio legal con
9 respecto a las horas extras, les parece si tomamos el acuerdo en ver el criterio legal
10 una vez que lo corrijan en la Comisión de Asuntos jurídicos. -----

11 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
12 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AMLCH.2025.06.050 de fecha
13 09 de junio del 2025, referente a la respuesta al acuerdo número 018, tomado en la
14 sesión ordinaria N°088, celebrada el martes 03 de junio del año 2025. **Aprobado,**
15 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores Axel**
16 **Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes;**
17 **Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz**
18 **Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

19 K)-. Se da lectura al oficio DRH-17-2025 de fecha 09 de junio del 2025, enviado por
20 el Bach. Ian García Salas, Departamento de Recursos Humanos, Municipalidad de
21 Los Chiles. Asunto: respuesta a solicitud Acuerdo N°018 mediante oficio SM-0756-
22 06-2025. -----

23 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
24 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio DRH-17-2025 de fecha 09 de
25 junio del 2025, referente a la respuesta a solicitud Acuerdo N°018 mediante oficio
26 SM-0756-06-2025. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendación al
27 Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
28 **positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**
29 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo**
30 **Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **Avalos Duarte.** -----

2 **ARTÍCULO VI**

3 **MOCIONES DE REGIDORES Y DEL ALCALDE**

4 **A)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 10 de junio del 2025, presentado por Axel
5 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal del Concejo
6 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de
7 anulación de acuerdo No.030 de la Sesión Ordinaria No.082-2025. Texto de la
8 Moción: Tomando en consideración: 1-. Los Artículos 27, 42 del Código Municipal.
9 2-. Que la Ley No.10489 del 13 de mayo del 2024 prolongó 36 meses más la vigencia
10 de la ley No.9577. -----

11 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: compañeros y compañeras,
12 esta moción la presento a raíz de un recurso de amparo que nos hizo estudiar más la
13 situación de la Ley 9577, Compañeros y compañeras, esta moción la presento a raíz
14 de un recurso de amparo que nos hizo estudiar un poco más la situación de la ley
15 9577, claramente es una situación que no se hubiese presentado si este Concejo
16 tuviera un asesor jurídico, el cual no tenemos, y es que la ley 10489 del 13 de mayo
17 del año anterior, el año 2024, prolongó hasta por 36 meses más la vigencia de la ley
18 9577, siendo así que está vigente la 9577, entonces presentó esta moción para que se
19 anule el acuerdo número 30, inciso B artículo 8 de la sesión 82, del martes 6 de mayo,
20 en donde se indicó el retiro de las patentes en el sector de la milla fronteriza, sin
21 embargo, si dentro de la moción queda justificado porque se está tomando esta
22 decisión, pero también queda establecido que no se renueven ni se den, más patentes
23 en este sector, porque no debe de hacerse, ya hasta el reiterado en diferentes oficios,
24 la solicitud de lo mismo, y que no se renueven a más allá del 2027, que sería el año
25 en el que vencería el plazo que se dio a través de la ley 10489 para con la ley 9577,
26 todo esto tratando de regularizar un poco el tema de las patentes en este sector y
27 también de cumplir con las peticiones que ha realizado el SINAC y el CONAC en
28 diferentes ocasiones en los últimos años. -----

29 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: ¿El recurso de amparo ya fue resuelto? -

30 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: No ha sido resuelto, pero sí



Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 nos pidieron la información de cómo estaba el caso y demás. -----

2 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

3 **Primero:** Que se anule el acuerdo No.030, inciso B, Artículo VIII adoptado en la

4 sesión No.082 celebrada el martes 06 de mayo 2025, por estar vigente la ley No.

5 9577 hasta el año 2027. **Segundo:** Que se indique a la Administración Municipal y

6 al Departamento de Patentes que no se renueven las patentes en el sector de la Milla

7 Fronteriza posterior a la vigencia de la ley No.9577, esto en el año 2027 o hasta la

8 vigencia de la misma, cumpliendo con las solicitudes reiteradas que ha realizado el

9 SINAC ante este gobierno local. **Tercero:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44

10 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de

11 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**

12 **regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael**

13 **Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo Altamirano**

14 **Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.**

15 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 10 de junio del 2025, presentado por Yarelis

16 Avalos Duarte, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de

17 Los Chiles. **Asunto de la Moción:** Actualización de información en la página de web

18 de la Municipalidad de Los Chiles, fomentando la transparencia institucional. **Texto**

19 **de la Moción:** Tomando en consideración:1-. Los Artículos 4,13,14,17, de la Ley N.º

20 7794 Código Municipal. 2-. Que existe el sitio web www.municipioschiles.go.cr con

21 amplia información municipal, dicha sitio web cuenta con fecha de actualización del

22 25 de enero de 2022, siendo una herramienta obsoleta a la fecha. 3-. Que revisando

23 el apartado de transparencia en donde existen los apartados de acceso a la

24 información, rendición de cuentas, participación ciudadana y datos abiertos, se logra

25 visualizar que la información última que se registró es del año 2021, omitiendo

26 información importante de los años 2022-2023-2024 y 2025, en donde no se logra

27 observación ni la rendición de cuentas 2024. 4-. Que en el año 2021 la Municipalidad

28 de Los Chiles obtuvo el tercer puesto del sector municipal en Índice de Transparencia

29 del Sector Público, con un puntaje global de 76,45, únicamente por debajo de Pococí

30 y Talamanca, siendo la institución #14 del ranking global con mejor transparencia

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 en los sitios web a nivel país, según datos de la Defensoría de los Habitantes. 5-. Que
2 el artículo 14 de la Ley N.º 7794 Código Municipal, en sus inciso q) fomenta la
3 transparencia, siendo responsabilidad del Alcalde, citando lo siguiente: *“Procurar*
4 *que la gestión municipal se desarrolle con transparencia, para lo cual garantizará*
5 *a los habitantes del cantón el acceso a la información pública, mediante la*
6 *creación de página web o de cualquier otro medio idóneo que sirva de plataforma*
7 *para la publicación de actas, reglamentos, resoluciones, presupuestos municipales*
8 *(ordinario y extraordinarios), liquidaciones presupuestarias, salarios de*
9 *funcionarios, informes de labores, estudios sobre el cantón y cualquier otra*
10 *información que sea de interés público para sus habitantes”*. -----

11 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Compañeros y compañeras,
12 esta es una moción que presenta la Regidora Yarelis Avalos Duarte en relación a la
13 página web de la Municipalidad de Los Chiles, que tiene muchísimo de estar
14 desactualizada en muchos aspectos, no sólo por la información de los funcionarios o
15 autoridades municipales, sino en otros temas como actas y demás. Básicamente es
16 eso, la actualización de la información de la página de la Municipalidad de Los
17 Chiles, esto en aras de fomentar la transparencia institucional. -----

18 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
19 Solicitarle al Alcalde Municipal o a quién este designe según las facultades jurídicas,
20 la actualización de la página web www.muniloschiles.go.cr para que los usuarios
21 puedan acceder a información actualizada de la institución, siendo ejemplo de
22 transparencia a como se evidenció en el año 2021 que fue un sitio web modelo en
23 temas de transparencia. **2)-** Que se presente a este Concejo Municipal, el cronograma
24 de actualización del sitio web con el fin de determinar la fecha en la que estaría 100%
25 actualizada con información precisa y transparente según lo determina el inciso q)
26 del artículo 14 de la Ley N.º 7794 Código Municipal. **3)-** Conforme a lo dispuesto
27 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
28 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
29 **positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**
30 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo**

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
2 **Avalos Duarte.** -----

3 **ARTÍCULO VII**

4 **INFORMES DE COMISIÓN**

5 A)-. Se da lectura al Informe CAJ-098-06-2025 de fecha 05 de junio del 2025,
6 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°042-2025,
7 realizada el miércoles 05 de junio de 2025, para conocer el Acuerdo N°014, Acta
8 N°88-2025, Inciso J: la nota de fecha 30 de mayo de 2025, enviado por la señora
9 Maribel Arguedas Carballo, cédula 206460177. Asunto: recurso de apelación y
10 revocatoria contra el acuerdo municipal número 030, tomado en la sesión ordinaria
11 082 del día 06 de mayo del presente año, en el artículo VIII, Inciso B. -----

12 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
13 Rechazar el recurso Ad Portas, por presentarse extemporáneo el 02 de junio, siendo
14 el acuerdo tomado el 06 de mayo, esto en base al artículo 165 del Código Municipal
15 Ley No.7794. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos**
16 **de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera;**
17 **Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo**
18 **Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
19 **Avalos Duarte.** -----

20 B)-. Se da lectura al Informe CAJ-099-06-2025 de fecha 05 de junio del 2025,
21 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°042-2025,
22 realizada el miércoles 05 de junio de 2025, para conocer el Acuerdo N°018, Acta
23 N°62-2025, Inciso O: AL-CPEMUN-0024-2025, de fecha 04 de febrero de 2025,
24 enviado por la señora Tatiana Rivera Bonilla, Comisión Permanente Especial de
25 Asuntos Municipales. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
26 Expediente N°24.385 "REFORMA AL CÓDIGO MUNICIPAL EN MATERIA DE
27 SALARIO, DESCANSO Y AUTONOMIA FUNCIONAL DE LAS ALCALDÍAS,
28 VICEALCALDÍA, INTENDENCIAS Y VICEINTENDENCIAS. -----

29 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
30 Brindar voto de apoyo a la reforma planteada. **Aprobado, Definitivamente y en**



Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **Firme con cinco votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez;**
 2 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en**
 3 **suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en**
 4 **suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

5 C)-. Se da lectura al Informe CAJ-100-06-2025 de fecha 05 de junio del 2025,
 6 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°042-2025,
 7 realizada el miércoles 05 de junio de 2025, para conocer el Acuerdo N°019, Acta
 8 N°62-2025, Inciso P: AL-CE23167-008-2025 de fecha 04 de febrero de 2025,
 9 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
 10 IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.585
 11 "TRASLADO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ADULTA
 12 MAYOR AL MINISTERIO DE SALUD." -----

13 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 14 **Brindar voto de apoyo al expediente 24.585. Aprobado, Definitivamente y en**
 15 **Firme con cinco votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez;**
 16 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en**
 17 **suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en**
 18 **suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

19 D)-. Se da lectura al Informe CAJ-101-06-2025 de fecha 05 de junio del 2025,
 20 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°042-2025,
 21 realizada el miércoles 05 de junio de 2025, para conocer el Acuerdo N°021, Acta
 22 N°62-2025, Inciso R: AL-DSDI-OFI-0017-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
 23 enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaria del
 24 Directorio. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 25 N°23.489 "LEY PARA MEJORAR EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO DE
 26 VIVIENDA, DE EMPRENDIMIENTOS Y DE MICRO Y PEQUEÑAS
 27 EMPRESAS." -----

28 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 29 **Brindar voto de apoyo a este proyecto de ley. Aprobado, Definitivamente y en**
 30 **Firme con cinco votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez;**

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en**
2 **suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en**
3 **suplencia de Yarelis Avalos Duarte. -----**

4 E).- Se da lectura al Informe CAJ-102-06-2025 de fecha 05 de junio del 2025,
5 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°042-2025,
6 realizada el miércoles 05 de junio de 2025, para conocer el Acuerdo N°023, Acta
7 N°62-2025, Inciso T: AL-CPEMUN-0036-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
8 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.
9 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.078 “LEY
10 DE EQUIDAD EN EL CALCULO DE LAS REMUNERACIONES, SU
11 REGULACIÓN POR AJUSTE ANUAL Y PAGO DE VIATICOS EN LOS
12 PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR EN EL REGIMEN MUNICIPAL”. -----

13 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
14 **Brindar voto de apoyo a esta ley. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
15 **votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María**
16 **Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de**
17 **Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de**
18 **Yarelis Avalos Duarte. -----**

19 F).- Se da lectura al Informe CAJ-103-06-2025 de fecha 05 de junio del 2025,
20 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°042-2025,
21 realizada el miércoles 05 de junio de 2025, para conocer el Acuerdo N°024, Acta
22 N°62-2025, Inciso U: AL-CPEMUN-0052-2025 de fecha 05 de febrero de 2025,
23 enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Comisiones Legislativas VIII.
24 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.932
25 “REFORMA DE LA LEY DE REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE
26 BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO, N°9047. -----

27 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
28 **Brindar voto de apoyo a esta reforma de ley. Aprobado, Definitivamente y en**
29 **Firme con cinco votos positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez;**
30 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en**



Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 **suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en**
 2 **suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

ARTÍCULO VIII

INFORMES DE LA ALCALDÍA

5 A-. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Buenos días, no tengo informe,
 6 solamente quería preguntarles que el Departamento de Patente me hace la consulta
 7 de un recurso de apelación y revocatorio presentado por Finca 11, de una patente.
 8 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Dice Francinie que eso fue
 9 antes de Semana Santa, no se ha acordado porque se les pidió que vinieran en
 10 comisión y no se ha acordado una fecha específicamente por parte de Finca 11,
 11 porque ellos no han acordado qué día pueden venir a comisionar. -----

12 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Y la otra es, se le había asignado al
 13 funcionario Luis Reyes para que apoyara a la oficina de la Secretaría del Concejo,
 14 quería preguntar si estaba llegando, si estaba cumpliendo los dos días. -----

15 Axel Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal: Y parece que como por
 16 ratitos, a veces sí, un par de horas, una semana, un día y de ahí más o menos. Se
 17 supone, a lo que yo entendía que él estaba fijo miércoles y jueves ayudando a
 18 Francinie, pero parece que siempre lo mandan a llamar por alguna otra cosa. -----

ARTICULO IX

ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

21 A-. Alyeri Beteta Lopez, Sindica Propietaria Municipal: Yo quería saber, señor
 22 alcalde, digamos con lo de los locales del mercado. Hace diez días, ocho días fuimos
 23 por ahí los compañeros y mi persona. Ese mercado es deprimente, qué mercado más
 24 feo. No hay manera, digamos, de que antes de hacer esa subasta, le puedan dar una
 25 manita de gato a esos locales, hacerlo algo más atractivo, porque yo pienso que así
 26 nadie va a querer alquilarlos. No sé qué me puede decir de eso. -----

27 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Señora síndica, ese es el mercado que
 28 tenemos, ese es el mercado que tenemos, bueno, eso de deprimente, feo, eso es
 29 relativo, dependiendo de los gustos de cada uno. Pero eso es lo que tenemos, señora
 30 síndica. Precisamente estas nuevas tarifas aprobadas por este Concejo del



Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 Quinquenio y todo, es para mejorar, para invertirles. En este momento el mercado
2 municipal, ya como se los ha indicado anteriormente, está siendo subsidiado por la
3 administración porque no está saliendo. Entonces, todavía se presentan otras tarifas,
4 acorde con la realidad, y los inquilinos presentan recursos y el Concejo también les
5 acoge los recursos y se discuten esas cosas. Si ustedes se van a los precios que están
6 poniendo los empresarios privados a los localitos ahí alrededor del mercado, al
7 frente, ahí del bosque, y otros que están aquí por la barbería, por la verdulería, unos
8 nuevos que están frente a la Jabirú, ustedes no se imaginan lo que vale un local de
9 esos. No bajan de 300 mil colones, localitos, bueno, miniaturas, pequeños, van de
10 los 250 para arriba y este mercado, de esos locales, se ha venido con precios bastante
11 bajos, se quiere, el compromiso es levantarlo para invertir, todo lo que es el producto
12 hay que invertirlo, pero en este momento está siendo subsidiado por la
13 administración el mercado. Entonces, ya eso es lo que tenemos. -----

14 Alyeri Beteta Lopez, Sindica Propietaria Municipal: Esos locales, cuando la persona
15 lo adquiere, tiene que invertir, de su bolsillo, o ya se lo dan estéticamente un poquito
16 mejor. -----

17 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: No, están los locales como están. -----

18 **B-.** Alyeri Beteta Lopez, Sindica Propietaria Municipal: El otro punto, compañeros,
19 como ustedes saben que yo estoy en la comisión del subsistema del PANI. El martes
20 24 de junio hay una rendición de cuentas en el campo, en San Carlos, pero ese día
21 hay sesión, entonces era para ver si se me podía comisionar. El transporte ellos me
22 lo dan, entonces comisionarme y viáticos, por favor, 24 de junio, el campo en San
23 Carlos, creo que es en el campo de la UTN. -----

24 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
25 Comisionar a la sindica del distrito de Los Chiles, Alyeri Beteta Lopez, para
26 participar el día martes 24 de junio en una actividad del Subsistema PANI en la
27 Universidad Técnica Nacional, en Ciudad Quesada. 2)-. Conforme a lo dispuesto en
28 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
29 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
30 **positivos de los regidores Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres**

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

- 1 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo**
2 **Altamirano Centeno; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis**
3 **Avalos Duarte.** -----
4 **C-. Jenny Torres Barrera, vicepresidenta del Concejo Municipal:** Yo son solo dos
5 puntitos Don Abel, tal vez usted pudo ver las fotos que yo pasé ahí en el chat de Juan
6 Vial el día de ayer andaba por esa zona y hablé con ciertos vecinos, incluso me
7 llevaron al puente, el puente de Dos Aguas que nosotros hemos estado hablando hace
8 bastante, que se le dieron mantenimiento, una revisión, ya colapsó, hay una tuca que
9 se fue al río, se quebró, ya dejó de funcionar. Y ahí hay una empresa piñera que uno
10 dice, es que ese puente no lo usa mucha gente. Mientras yo estuve ahí pasó cualquier
11 cantidad de motos porque ellos viajan de Vasconia, El Amparo, Los Corrales,
12 diferentes lugares que se desplazan a trabajar a esa piñera, creo que ya el puente sí
13 es un peligro, yo pedí que le tomaran la urgencia al caso, en el tema de Juan Vial,
14 para que manden a intervenir ese puente, porque es sumamente peligroso. Dios
15 quiera que no pase nada. Ojalá que en estos días se pueda hacer, ya que las amarras
16 que sostenían esas vigas están sueltas. entonces, pasa un camión o un carro bien
17 pesadito con carga y eso lo mueve y se fueron todas. Y anteriormente a ese paso
18 sentido San Antonio - Dos Aguas hay un paso del alcantarilla también, un bajo,
19 donde seguro un camión la anduvo tocando, fracturando y ese paso tiene cabezal,
20 ustedes saben el costo de esos cabezales, ronda arriba de los 10, 15 millones de
21 colones, solo la fabricación, porque más o menos por ahí anduvo el de Vasconia, que
22 se mande a hacer el estudio técnico con uno de los ingenieros, a ver qué amerita ahí,
23 como para evitar que el caso prospere y que salga más caro a la municipalidad. Ayer
24 yo anduve por la zona y los vecinos ahí me llevaron y pidieron. Entonces, desde hoy
25 de una vez le digo al síndico que se les ponga atrás a esas dos gestiones, porque por
26 cuestiones de trabajo mío anduve por ahí. -----
27 **Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal:** Doña Jenny, estoy tomando notas sobre
28 esos dos puentes. Creo que ya había sido acordado en la Junta Vial su intervención,
29 tratándose de asuntos de emergencia, pues vamos a darle directriz para que se
30 atiendan lo más pronto posible. Quiero hacerle conocimiento también al Concejo que

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 en este momento está pasando un fenómeno, la maquinaria municipal está colapsada.
2 Tenemos un Back Hoe en funcionamiento, tuvimos que alquilar otro y una pala,
3 donde se tomó un acuerdo en la Junta Vial de hacerle una programación, salió de
4 San Humberto para adentro, lleva una programación, unos puentes, lleva cinco
5 puentes, cinco puntos de emergencia a tratar. Nosotros queremos que eso, que esa
6 programación como que no se altere, porque si se altera, si se mueve para otro lado,
7 entonces ya se altera ese plan. Teníamos Sapo triste que hicieron la carretera y por
8 falta del Back Hoe no se le puso el paso a la cantarilla, si ustedes miran las fotografías
9 llovió y se estaba desbordando el agua, esa pala se fue para ahí. entonces, lo que
10 tenemos para arreglar esos puentes es una pala, dice la parte técnica que estar
11 arreglando puentes con una pala es demasiado lujo, es mucho el costo, por eso se usa
12 el Back Hoe, pero vamos a tener presentes estos dos puentes, vamos a dar la directriz
13 que se atiendan lo más pronto que se pueda, antes que se vayan a quedar
14 incomunicadas las comunidades. -----

15 Jenny Torres Barrera, vicepresidenta del Concejo Municipal: Don Abel, tal vez ahí
16 pueda coordinar con Jeffrey y con la empresa privada, que también ellos pueden
17 aportar algún tipo de maquinaria para ayudar a la intervención de ese puente. -----

18 D)-, Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Tengo dos preguntitas. Una es, sigo
19 insistiendo a ver quién es Don Abel, el encargado de sacar la consulta pública, el
20 reglamento, quién está ahorita, quién ordenó que hiciera eso para darle seguimiento
21 a esa situación. Si ya lo autorizó, si ya están haciendo eso, y quién es el responsable
22 de eso. -----

23 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, yo ya firmé, eso está listo, lo que pasa
24 es que no ha entrado en vigencia el reglamento. ¿Qué es lo que está pasando? Porque
25 yo he firmado todas las directrices, se publicó todo eso. -----

26 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: El problema es que ya lo habíamos
27 mandado para que se publicara y lo regresaron porque la asesoría legal tenía que dar
28 un criterio. -----

29 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ya lo dio la asesoría legal. -----

30 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Si, pero hay que hacer una consulta

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 pública, Pero resulta que está durmiendo el sueño los justos, porque tiene más de un
2 mes de que no se hace la consulta. Hace 15 días le pedí a usted que se hiciera los
3 movimientos para hacer esa consulta y usted nos prometió que ya iba a hacer. -----

4 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ok, las publicaciones en la Gaceta se
5 encarga la parte proveeduría, voy a hacer la consulta saliendo de esta sesión y les
6 informo al WhatsApp del Concejo. -----

7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: El día, para los compañeros del Concejo,
8 el día de la Junta Vial, se apersonó este señor Fabio Morales y traía unas quejas de
9 ciertos miembros del Concejo, entonces yo le dije que me parecía que ahí no era el
10 sitio más conveniente, para poner la situación que yo le prometía que íbamos a sacar
11 un acuerdo hoy para invitarlo para el próximo martes, para que viniera a exponer la
12 situación que estaba ocurriendo, que era lo más viable, entonces quisiera ver si
13 tomamos ese acuerdo, para volverlo a invitar. -----

14 Axel Solís Vásquez, Presidente Concejo Municipal: Vamos a ver, él fue a la Junta
15 Vial a poner quejas del Concejo Municipal. -----

16 Jenny Torres Barrera, Vicepresidenta del Conejo Municipal: Tal vez en el acuerdo
17 indicarle al señor que venga con el tema bastante puntual y la problemática bastante
18 puntual y la posible solución para que no venga con chismes y cosas feas como
19 acostumbra. Gracias. -----

20 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
21 Brindar audiencia al señor Fabio Morales Maltés, Concejal de Distrito del Distrito
22 de El Amparo, en el orden del día de la sesión ordinaria del martes 17 de junio del
23 año 2025, a las 09:00 am. 2-) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
24 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

25 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
26 **Axel Eduardo Solís Vásquez; Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner**
27 **Reyes; Gilbert Lara González en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno;**
28 **Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Yarelis Avalos Duarte.** -----

29 E-. Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Propietaria: Don Abel, bueno, más que
30 todo como modo de comentario porque con lo que acaba de decir usted que la

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 maquinaria está mala entonces no va a haber solución. Con lo de la calle allá de mi
2 barrio que llegaron y le han pasado el bajón y quedó verdad pendiente de que le iban
3 a llegar a pasar la niveladora, pero ya otra vez está el monte, bueno, como a tres
4 metros casi de altura y ya los niños pues tienen que dar toda la vuelta igual para llegar
5 a la escuela arriesgando su vida porque ahí pasa mucho carro, mucha moto a alta
6 velocidad entonces no sé si se podrá hacer algo aún o ya quedaría hasta el próximo
7 verano lamentablemente. -----

8 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Veo que a la par de la casa hicieron una
9 ronda bastante ancha. -----

10 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Propietaria: Ah, pero eso es de la casa, de
11 la dueña de la casa que está ahí. -----

12 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: vamos a ver si hasta donde llegue el
13 límite de esas casas podemos aplicar piedra ahí, para que pasen los niños por el
14 momento, tenemos un Back Hoe, vamos a ver si lo sacamos tal vez para que vaya a
15 tirar unas piedras, ahí se pasa nada más provisional, tenemos 7 puntos en Los Chiles
16 centro de emergencia que no se puede atender por falta de un Back Hoe, de 4 solo 1,
17 el que carga solo uno está funcionando los otros 3 están dañados, hay uno alquilado,
18 en este presupuesto extraordinario tenemos planeado comprar un par y coger tal vez
19 uno solo para emergencias. -----

20 F-. Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Propietaria: Y la segunda, hoy a nivel
21 mundial se está celebrando los 90 años de la creación de Alcohólicos Anónimos que
22 es algo de mucha importancia, por ahí he escuchado a ver que habían activado otra
23 vez el centro aquí que la Municipalidad presta el local, solo como para que me
24 confirme y a la vez hacerle una invitación a las personas que tienen familiares o
25 personas con este problema tan grande para que los inviten y se acerquen y ver la
26 manera también de informar por este medio para que las personas que tienen
27 problemas puedan asistir y recibir ese apoyo. -----

28 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, aquí hay un local que está destinado a
29 Alcohólicos Anónimos, de verdad el rastro antes, tal vez los mayores de aquí nos
30 acordamos del rastro antes. Ahí tienen ellos la administración de ellos, ahí se reúnen,

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

- 1 tengo entendido. -----
- 2 **G-. Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario:** Son dos cositas que ya se tocaron.
3 Uno era con relación al puente Dos Aguas, si yo le he dado seguimiento a eso desde
4 que iniciamos en este periodo, se solicitó que se fuera a intervenir el puente desde
5 un inicio, desde el año pasado. La sesión pasada vine con el mismo tema porque ya
6 me habían comunicado miembros del Consejo Distrito que ya ese puente había
7 colapsado y entonces, digamos, yo tengo conocimiento de eso, era un tema que traía
8 hoy, pero ya la regidora Jenny lo tocó. -----
- 9 **Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario:** Jeffrey, disculpe ese puente que se refiere
10 al que está en el camino 2-14-147. Es que ahí el viernes llegó, un señor llamado
11 Jaime creo, llegó el viernes y le tomó un acuerdo. -----
- 12 **Jeffry Sequeira Castillo, Sindico Propietario:** Sí, y después el otro asunto es con
13 relación a la maquinaria, usted me dice que está colapsada y todo lo demás. La
14 preocupación de nosotros, en realidad, como distrito, es porque no vemos presencia,
15 en lo que llevamos del año no vemos presencia de un Back Hoe ni de nada. El paso
16 que se arregló entre Gallito y El Amparo, creo que eso se atendió hasta con
17 maquinaria privada, o no sé. Pero, digamos, la ciudadanía del distrito El Amparo no
18 ve la presencia de la maquinaria municipal. Saben que están trabajando en otros
19 distritos y nosotros también tenemos cosas de emergencia que atender, más ahorita
20 que ya, desgraciadamente, pues se vino el invierno nuevamente y las calles están
21 colapsando en diferentes puntos. Entonces, era como saber, porque hay muchas
22 personas que tal vez ahorita no están activos, pero más tarde ven las sesiones, son
23 muy seguidores de las sesiones, gente del distrito, y entonces ellos me preguntan, a
24 mí, como sindico, ¿qué pasa aquí? Entonces, usted puede dar una explicación más
25 breve, qué es lo que está pasando, para que todos los vecinos del distrito El Amparo
26 puedan escuchar la problemática que hay con relación a la maquinaria y qué posibles
27 soluciones han acordado ustedes en Junta Vial, para atender este problema, porque
28 ya el problema no son solo las calles, ahora el problema son la maquinaria. Entonces,
29 ¿qué posibles soluciones, qué acuerdos han tomado para solucionar este tema y poder
30 salir? Porque recordemos que ese presupuesto ajustado a estas alturas ya era para que

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 estuvieran listos y todavía no han concluido y se viene lo del presupuesto ordinario,
2 que ya se presentaron proyectos y yo diría, ¿cuándo entonces van a terminar todos
3 esos proyectos? Si se supone que, para este año, en el 2025, todo eso tiene que quedar
4 terminado, porque ya para el otro presupuesto ordinario del 2026, en teoría, pues
5 serían otros proyectos que van a encaminarse. Entonces, más que todo por esa línea.
6 Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: En este momento hay una maquinaria
7 municipal trabajando en Caño Negro y está atendiendo ahorita Las Marias, está
8 regando material en Las Marias, también estuvieron Los Naranjos, también
9 estuvieron en el Trapiche, varias intervenciones se han hecho y la idea es que no
10 salga Caño Negro hasta que deje arreglado lo básico, todavía nos queda Nueva
11 Esperanza y otros puntos ahí y va a pasar bastante tiempo en que regrese, porque son
12 muchas las demandas, porque los distritos son grandes. El otro frente está sin
13 niveladora, el frente que estaba trabajando en Cuatro Esquinas e Isla Chica. La
14 maquinaria privada que terminó el camino 2-14-033, Sapo Triste, que le llaman, está
15 en Isla Chica. Entonces, no hay maquinaria ahorita disponible ni para San Jorge ni
16 para el Amparo. Lo que se están atendiendo son emergencias con una pala y un
17 tractor. En el Amparo se han atendido, puentes con el tractor en Montealegre. Y estos
18 puentes ahí también con Don Fabio, o sea, no estamos dejando desamparado ningún
19 distrito, con la maquinaria de emergencia, la pala, el tractor, estamos haciendo frente
20 a lo que podamos, pero en su momento llegará la maquinaria al Amparo, nosotros
21 tenemos el plan ajustado, ya vamos por medio año y debemos a final de año terminar
22 esos asfaltados y esos proyectos que están ahí, esa es la meta para final de año. Ahora,
23 en el presupuesto extraordinario estamos metiendo, los proyectos que ustedes
24 presentaron, es claro que no se van a poder aprobar todos los que presentaron, sino
25 las prioridades, los caminos que vemos que sean de más urgencia, los principales. Y
26 también, cuando usted me pregunte qué medidas podemos tomar o qué estamos
27 pensando de la Junta Vial para mejorar esto, la idea de esta Junta Vial y de esta
28 administración, incluye el Concejo Municipal, es dejar a cada distrito con un frente
29 de trabajo, tal vez Caño Negro porque es poco, se podría cubrir con la maquinaria
30 de los distritos, pero la idea si Dios lo permite en esta administración, es que El

Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 Amparo tenga su niveladora, su Back Hoe, para que pueda atender todos sus
2 caminos, unas vagonetas que vamos a adquirir para que tengan sus vagonetas y todo
3 el material, igual Los Chiles y San Jorge, con un frente cada distrito, yo creo que
4 estaríamos pidiéndole explicaciones y rendimiento a cada frente, esas son las
5 medidas que estamos tomando. -----

6 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Está bien, porque como seguimos en
7 esa línea, más o menos como en la sesión número 76, usted nos había comunicado a
8 y yo ese comunicado lo pasé en diferentes grupos de WhatsApp que tengo, de
9 personas, ADIs, Comités de Caminos, Comités de Deportes, todos los que son líderes
10 comunales en diferentes organizaciones, donde usted se comprometió de que esa
11 maquinaria, al terminar el camino este de Sopo Triste iba a pasar inmediatamente
12 para el distrito del Amparo a atender la calle de Cóbano a Dos Aguas. Y aquí la
13 regidora Jenny le solicitó que antes de que llegara el invierno, porque nos hacía un
14 cambio, que se atendiera la calle que está en tierra, de Vasconia y Dos Aguas, y
15 después atendiera la de Cóbano, que podía aguantar un poquito más, porque tiene
16 lastre. Entonces, todas esas pequeñas cosas son las que hacen la gran diferencia y el
17 resentimiento de mucha gente que es líder comunal en el distrito Amparo, porque,
18 digamos, acá se dice una cosa y todo el mundo está esperando que se cumpla, puedo
19 ver en grupos, por ejemplo, Carretera 760, que hay un grupo ahí, donde este señor,
20 Don Enrique, sube fotos, la maquinaria está lista porque va para Cuatro Esquinas, y
21 entonces toda la gente de Amparo nos quedamos como, si la estamos esperando en
22 el distrito de Amparo. Entonces, son esas cosas que, si se dicen acá, porque quedan
23 escritas en un acta y que se deberían de respetar también, porque todos necesitamos,
24 de una u otra forma, necesitamos que se atiendan los caminos y El Amparo sabemos
25 que es un distrito que es altamente agrícola y toda esa maquinaria, al pasar y pasar,
26 y ahora que está lloviendo, está deteriorando los caminos a un nivel exagerado, donde
27 ya algunas cuestas son pegaderos, por eso le agradezco, que en realidad se tomen
28 esas medidas que son de gran importancia, porque necesitamos que Junta Vial de
29 mejores resultados con relación ahorita a la maquinaria. -----

30 H-. Axel Solís Vásquez, Presidente Concejo Municipal: Muy bien, compañeros y



Acta de la sesión ordinaria N°090 celebrada el martes 10 de junio de 2025

1 compañeras, vamos a pasar al punto número 10, el cierre de la sesión, nada más
2 recordarles que el jueves de esta semana ustedes van para la fortuna, para que lo
3 estén presente. Y creo que no hay más para esta semana, gracias a Dios. Mañana
4 estamos en comisión, igual a las nueve de la mañana. Agradecerle la participación a
5 los regidores y regidoras, a los síndicos y a las síndicas, al señor alcalde, a Francine,
6 y también a Luis Gamboa, que nos colabora con la transmisión de la sesión a través
7 de nuestro canal de YouTube. Y a todas las personas que pasan pendientes de las
8 decisiones de este gobierno local, de todos y todas acá en Los Chiles, que Dios los
9 bendiga, que Dios bendiga el Cantón de los Chiles. Al ser las 10:58 minutos de hoy
10 martes, 10 de junio, daríamos por finalizada la Sesión Ordinaria 090-2025. -----

11 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las diez horas con cincuenta y ocho minutos, se
12 da por finalizada la sesión. -----



13
14
15
16
17

18 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

19 **Presidente Municipal**

17

18 **Francinie Hurtado Carballo**

19 **Secretaria a.i. Municipal**

20 -----
21 -----
22 -----
23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----